Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores.
Belgrano Nº 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 446343
Pagina web: www.colabdol.com.ar Email: info@colabdol.com.ar
UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

CIRCULAR Nº 2390/15

Dolores, 24 de agosto de 2015.-

REF: "MEDIACION.- ANTE NUEVAS MATERIAS INCORPORADAS POR ACUERDO nro. 3585 de la SCBA.- SUSPENSIÓN".-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Se remite copia del Acuerdo 3769, del 19/8/15, por el cual acuerda:

"Artículo 1º: Suspender la aplicación del Acuerdo Nº 3585, texto según Acuerdo 3766, únicamente respecto de las causas que se inicien en el Fuero de Familia, hasta tanto se resuelvan las cuestiones planteadas en las presentes actuaciones...., sin perjuicio de los actos cumplidos".

"Artículo 2º: Encomendar a la Secretaría de Planificación la adopción de las medidas necesarias para la instrumentación de los dispuesto en el artículo anterior".

DESCARGAR

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version